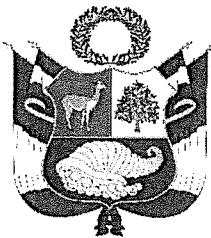


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 008-2025-GRA/GGR

Huaraz, 08 de enero de 2025

VISTO:

La Resolución Gerencial General Regional N° 303-2024-GRA/GGR de fecha 09 de mayo de 2024, la Resolución Gerencial General Regional N° 711-2024-GRA/GGR de fecha 04 de diciembre de 2024, el Informe N° 0001-2025-GRA/GRI-DELLP de fecha 07 de enero de 2025;

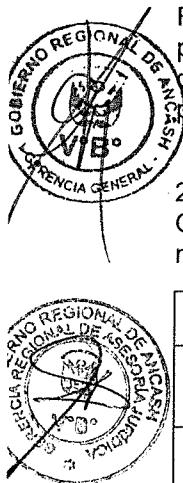
CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, establece y norma la estructura, organización, competencia y funciones de los Gobiernos Regionales, quienes tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 597-2024-GRA/GR de fecha 22 de octubre de 2024, se modifica la Resolución Gerencial General Regional N° 303-2024-GRA/GGR de fecha 09 de mayo de 2024, reconformando el Equipo BIM con los siguientes miembros integrantes:

| NOMBRES_APELLIDOS | PUESTO_CARGO | VINCULO LABORAL | UNIDAD DE TRABAJO | ROLES | CONDICION |
|--------------------------------------|---|-----------------|-------------------|-------------|-----------|
| DANIEL ÁLVARO DIESTRA VIVAR | GERENCIA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA | CAS | ASESORIA JURIDICA | MIEMBRO BIM | TITULAR |
| RICARDO TITO CASTROMONTE ALMENDRADES | SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS | CAS | RECURSOS HUMANOS | MIEMBRO BIM | TITULAR |
| JOSEPH DARWIN ALVARADO TOLENTINO | SUB GERENTE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION E INNOVACION | CAS | TI | GESTOR BIM | TITULAR |

Que, posteriormente, mediante Informe N° 0001-2025-GRA/GRI-DELLP de fecha 07 de enero de 2025 el Secretario Técnico del Equipo BIM del Gobierno Regional de Ancash, solicita la actualización de la Resolución Gerencial General Regional N° 303-2024-GRA/GGR de fecha 09 de mayo de 2024, con respecto a sus miembros integrantes, debido a los cambios realizados



en la Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional y la Sub Gerencia de Estudios de Inversiones, quienes eran miembros titulares del equipo BIM antes mencionado;

Que, de acuerdo a lo informado por el Secretario Técnico del Equipo BIM del Gobierno Regional de Ancash, actualmente la Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional y la Sub Gerencia de Estudios de Inversiones, vienen siendo desempeñados por los siguientes funcionarios:

| NOMBRES_APELLIDOS | PUESTO_CARGO | VÍNCULO LABORAL | UNIDAD DE TRABAJO | ROLES | CONDICION |
|-----------------------------|--|-----------------|--|-------------|-----------|
| Jhon Tony García Lucero | Sub Gerencia de Estudios de Inversiones | CAS | Unidad Ejecutora de Inversiones | Gestor BIM | TITULAR |
| Gilmer Rolin Mendoza Caushi | Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional | CAS | Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública | Miembro BIM | TITULAR |

Que, por tanto, al haberse emitido la Resolución Gerencial General Regional N° 750-2024-GGR/GRA dando por concluida la designación de la economista Yolanda Gloria Sánchez Palma en el cargo de confianza de Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional y designando al Ingeniero Gilmer Rolin Mendoza Caushi en el cargo de confianza de Sub Gerente de Modernización y Desarrollo Institucional, deberá modificarse en ese extremo la Resolución Gerencial General Regional N° 303-2024-GRA/GGR de fecha 09 de mayo de 2024, que considera a la economista Yolanda Gloria Sánchez Palma, como parte integrante del equipo BIM, excluyéndosele del mismo e incorporar al Ingeniero Gilmer Rolin Mendoza Caushi, en su lugar;

Que, por otro lado, al haberse emitido la Resolución Gerencial General Regional N° 005-2025-GGR/GRA aceptando la renuncia del Ingeniero Civil Fernando José Solís Maguiña en el cargo de confianza de Sub Gerente de Estudios e Inversiones de la Gerencia Regional de Infraestructura, designando en su lugar al Ingeniero Civil Jhon Tony García Lucero, deberá modificarse en ese extremo la Resolución Gerencial General Regional N° 303-2024-GRA/GGR de fecha 09 de mayo de 2024, que considera al Ingeniero Civil Fernando José Solís Maguiña, como parte integrante del equipo BIM, excluyéndosele del mismo e incorporar al Ingeniero Jhon Tony García Lucero, en su lugar;

Que, estando a las consideraciones expuestas, corresponde modificar el artículo primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 303-2024-GRA/GGR de fecha 09 de mayo de 2024 de la siguiente manera:

| NOMBRES_APELLIDOS | PUESTO_CARGO | VÍNCULO LABORAL | UNIDAD DE TRABAJO | ROLES | CONDICION |
|------------------------------|--|-----------------|--|-------------|-----------|
| Fernando José Solís Maguiña | Sub Gerencia de Estudios de Inversiones | CAS | Unidad Ejecutora de Inversiones | Gestor BIM | TITULAR |
| Yolanda Gloria Sánchez Palma | Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional | CAS | Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública | Miembro BIM | TITULAR |

Por:

| NOMBRES_APELLIDOS | PUESTO_CARGO | VÍNCULO LABORAL | UNIDAD DE TRABAJO | ROLES | CONDICION |
|-----------------------------|--|-----------------|--|-------------|-----------|
| Jhon Tony García Lucero | Sub Gerencia de Estudios de Inversiones | CAS | Unidad Ejecutora de Inversiones | Gestor BIM | TITULAR |
| Gilmer Rolin Mendoza Caushi | Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional | CAS | Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública | Miembro BIM | TITULAR |

Que, estando a las consideraciones expuestas y a las facultades ratificadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 80 - 2024-GRA/GR de fecha 31 de diciembre de 2024, en uso

de las atribuciones establecidas en la Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y demás antecedentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR la Resolución Gerencial General Regional N° 303-2024-GRA/GGR de fecha 09 de mayo de 2024 y la Resolución Gerencial General Regional N° 597-2024-GRA/GR de fecha 22 de octubre de 2024, reconformando el Equipo BIM del Gobierno Regional de Ancash, considerando los nuevos miembros integrantes, por cambios en designaciones generales, quedando conformado el equipo BIM de la siguiente manera:

| NOMBRES_APELLIDOS | PUESTO_CARGO | VÍNCULO LABORAL | UNIDAD DE TRABAJO | ROLES | CONDICION |
|---------------------------------------|---|-----------------|--|--------------------|-----------|
| MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES | GERENTE GENERAL | CAS | ALTA DIRECCION | PRESIDENTE | TITULAR |
| CESAR JOSUE MORENO TOLEDO | GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA | CAS | UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES | LIDER BIM | TITULAR |
| DAVID EDUARDO LLauri PIZARRO | ASISTENTE DE INGENIERIA DEL AREA DE PROGRAMACION | MEDIDA CAUTELAR | UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES | SECRETARIO TECNICO | TITULAR |
| EMMANUEL PEDRO ARMEJO BERNEDO | SUBGERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS | CAS | UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES | GESTOR BIM | TITULAR |
| PELAYO ALEJANDRO SHISHCO CULLASH | ESPECIALISTA EN LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA | CAS | UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES | COORDINADOR BIM | SUPLENTE |
| JHON TONY GARCIA LUCERO | SUBGERENTE DE ESTUDIOS DE INVERSIONES | CAS | UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES | GESTOR BIM | TITULAR |
| DAVID CALIXTO RODRIGUEZ MINAYA | EVALUADOR DE PROYECTOS DE LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS | NOMBRADO | UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES | COORDINADOR BIM | SUPLENTE |
| ALVARO DIESTRA VIVAR | GERENTE DE SESORIA JURIDICA | CAS | ASESORIA JURIDICA | MIEMBRO BIM | TITULAR |
| MANUEL ROMEL PAUCAR OBREGON | ABOGADO IV DE ASESORIA JURIDICA | NOMBRADO | ASESORIA JURIDICA | MIEMBRO BIM | SUPLENTE |
| JHOHAN STÉFANY VILLEGRAS MORALES | SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES | CAS | CONTRATACIONES PUBLICAS | GESTOR BIM | TITULAR |
| JACKELINE JESSICA TORRE CARRILLO | ESPECIALISTA EN PROCESOS DE SELECCION | SENTENCIA | CONTRATACIONES PUBLICAS | MIEMBRO | SUPLENTE |
| ERICK HUGO INCHICAJQUE MEDINA | GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION | CAS | CONTRATACIONES PUBLICAS | GESTOR BIM | TITULAR |
| ZOILA NALIA MORA TAFUR | ESPECIALISTA PROFESIONAL I | CAS | CONTRATACIONES PUBLICAS | MIEMBRO | SUPLENTE |
| ROSA ROXANA CADILLO ROSAS | SUBGERENTE DE PROMOCION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES | CAS | PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA | GESTOR BIM | TITULAR |
| KAREN DILA TERESA PIÑAS SALAS | ASISTENTE III EN INVERSIONES DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCION Y PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES | CAS | PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA | MIEMBRO BIM | SUPLENTE |
| HARDY BONILLA MAGALLANES | SUBGERENTE DE PRESUPUESTO | CAS | PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA | MIEMBRO BIM | TITULAR |
| JAVIER DAVID CORAL ONCOY | ESPECIALISTA EN LA SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO | CAS | PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA | MIEMBRO BIM | SUPLENTE |
| JESUS RONALD SOLANO DIAZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA | CAS | UNIDAD FORMULADORA | GESTOR BIM | TITULAR |
| ALINA DE LA CRUZ ALONZO | ESPECIALISTA DE LA UNIDAD FORMULADORA | MEDIDA CAUTELAR | UNIDAD FORMULADORA | COORDINADOR BIM | SUPLENTE |

| RICARDO TITO CASTROMONTE ALMENDRADES | SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS | CAS | RECURSOS HUMANOS | MIEMBRO BIM | TITULAR |
|--------------------------------------|---|----------|--|-------------|----------|
| BETTY QUIJANO HIDALGO | AUDITOR DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS | NOMBRADO | RECURSOS HUMANOS | MIEMBRO BIM | SUPLENTE |
| JOSEPH DARWIN ALVARADO TOLENTINO | SUB GERENTE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION E INNOVACION | CAS | TI | GESTOR BIM | TITULAR |
| CARLOS RAFAEL ALVARADO DEPAZ | ESPECIALISTA DE LA SUB GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION E INNOVACION | CAS | TI | MIEMBRO BIM | SUPLENTE |
| GILMER ROLIN MENDOZA CAUSHI | MODERNIZACION | CAS | PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA | MIEMBRO BIM | TITULAR |

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash, la notificación de la presente resolución al Secretario Técnico del Equipo BIM del Gobierno Regional de Ancash, a la Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional y la Sub Gerencia de Estudios de Inversiones, para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

